

Procuración General de la Nación

Concurso N° 121 MPFN

///nos Aires, // de febrero de 2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

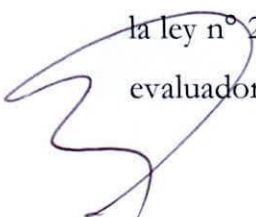
Las actuaciones correspondientes al Concurso N° 121 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN 105/18 del 11 de octubre de 2018, para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal (Fiscalía 1).

Que la Secretaría de Concursos elevó a conocimiento del suscripto el acta que da cuenta del sorteo público llevado a cabo el 6 de febrero de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VI de la Resolución PGN 105/18, a los fines de la elección de los magistrados y juristas invitados que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso referido, de conformidad a lo establecido en los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del Ministerio Público Fiscal de la Nación aprobado por la Resolución PGN 1457/17, modificado por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18.

De las actuaciones, resulta que se cumplió con la normativa legal y reglamentaria aplicable a los fines de garantizar en la integración del Tribunal evaluador el cumplimiento de las pautas de pertenencia de los magistrados de este Ministerio Público Fiscal sorteados al fuero o área de especialización correspondiente a las vacantes concursadas; como así también las establecidas en orden a la diversidad funcional y de género.

También fueron seleccionados por sorteo del listado de profesores de derecho de todas las universidades públicas nacionales, confeccionado por la Secretaría de Concursos conforme lo dispuesto en el "Expediente Lista Juristas 2017", en los términos establecidos en el párrafo octavo del artículo 7 del reglamento de concursos citado, los juristas invitados –titular y suplentes-.

Cabe señalar también, que conforme lo dispuesto en los artículos 50 de la ley n° 27148 y 7 del reglamento de concursos citado, el suscripto presidirá el Tribunal evaluador.



En consecuencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del Ministerio Público Fiscal de la Nación estatuido por Resolución PGN 1457/17, modificado por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18, corresponde APROBAR el SORTEO PÚBLICO llevado a cabo el 6 de febrero de 2019 por la Secretaría de Concursos, a los fines de la elección de las personas que integrarán el TRIBUNAL EVALUADOR (titular y suplente) del CONCURSO N° 121, sustanciado para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal (Fiscalía 1), el cual, conforme resulta del acta respectiva, queda INTEGRADO de la siguiente manera:

Tribunal Titular:

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.

Vocal magistrada: doctora Guillermina GARCÍA PADÍN, Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal (Fiscalía 1).

Vocal magistrado: doctor Víctor Ernesto ABRAMOVICH COSARÍN, Procurador Fiscal ante la C.S.J.N.

Vocal magistrada: doctora Mary Ana BELOFF, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuración General de la Nación.

Vocal Jurista invitado: doctor Marcos Gabriel SALT, profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Tribunal suplente (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrado 1°: doctor Mauricio Agustín VIERA, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 3).

Vocal magistrada 2°: doctora Estela ANDRADES de SEGURA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 40).

Vocal magistrada 3°: doctora Ana Elena DÍAZ CANO, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 15).

Vocal magistrado 4°: doctor Héctor Andrés HEIM, Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación.

Vocal magistrada 5°: doctora Marcela SÁNCHEZ, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 30).

Procuración General de la Nación

Vocal magistrado 6º: doctor Marcelo Eduardo MUNILLA LACASA, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 36).

Vocal magistrada 7º: doctora Irma Adriana GARCÍA NETTO, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 1).

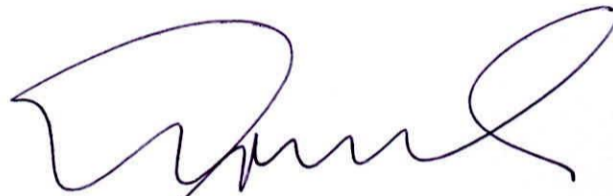
Vocal magistrado 8º: doctor Guillermo PÉREZ DE LA FUENTE, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 18).

Juristas Invitados suplentes:

Vocal jurista invitado 1º: doctor Juan José HERRERO DUCLOUX, profesor de la Universidad Nacional de La Plata.

Vocal jurista invitado 2º: doctor Mario HEFFES, profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Todo lo cual así se **RESUELVE.-**



EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino